

Abogado de la literatura

Ulises en un mar de tinta. Obra periodística de Eduardo Zalamea Borda

EDUARDO ZALAMEA BORDA
 MARIANA SERRANO ZALAMEA
 (Selección y prólogo)

Universidad de los Andes, Bogotá, 2015,
 288 págs.

EN EL prólogo a la compilación de textos periodísticos de Eduardo Zalamea preparada por ella misma y titulada *Ulises en un mar de tinta*, Mariana Serrano sostiene que el autor “ejercía la labor de periodista con verdadera pasión” y que ese oficio “en últimas le permitía escribir, que era lo que mejor sabía hacer en la vida” [pág. 5].

Sin embargo, cabe preguntarse si Zalamea no hubiera preferido dedicarse enteramente a la literatura, universo verbal que tiene una libertad vedada al periodismo y en el que probablemente se sentía más a gusto. Hay textos de la compilación que apuntan a ello y a que el periodismo fue para Zalamea, como para tantos otros, una especie de resignación.

En los periódicos colombianos — escribe el propio Zalamea en el artículo que abre la compilación, fechado el 20 de enero de 1952— ha buscado refugio la capacidad de escribir de algunos que hubieran podido ser buenos novelistas o brillantes ensayistas o cultivadores del teatro o de la poesía [pág. 42].

Sin embargo, a renglón seguido, Zalamea agrega otras consideraciones que matizan lo anterior sin negarle cierto grado de verdad y que muestran que él no se conformaba con que el periodismo fuese solo una resignación. En primer lugar, que a los periódicos se les debe que esos escritores puedan mostrar al menos parte de su talento. Además, Zalamea cree descubrir un nuevo periodismo que, dice, ya no es “eminente efímero” [pág. 42] y se impone altas exigencias buscando un estilo sobrio.

La lectura total de la compilación da varias imágenes de Zalamea. Una es la del que reflexiona sobre el periodismo y la literatura, sus límites y

también sus puntos de contacto. La segunda imagen, y tal vez la más importante, es la del crítico literario que bien hace reseñas de obras concretas para aprobarlas o reprobarlas, o que sencillamente reflexiona sobre la literatura. Finalmente, tenemos también a un Zalamea que escribe textos para el periódico como si fuesen literatura.

Dejo de lado los textos de análisis político, a los que en la compilación se les dedica una sección aparte, porque sin lugar a dudas son los que más han envejecido.

Acaso pueda decirse que, en el periodismo, Zalamea fue como un abogado de la literatura y que ejercía esa condición sobre todo tratando de conquistar espacios para ella en los medios en los que trabajaba, lo que no es poco.

Tal vez este es el momento de recordar lo que seguramente sabe todo aquel que decida leerla: fue él quien publicó los primeros cuentos de Gabriel García Márquez, cuyo potencial de escritor advirtió desde el primer momento, como si hubiera adivinado que algún día iba a escribir *Cien años de soledad*. El propio García Márquez, en frase citada por Mariana Serrano, escribió una vez que Zalamea estaba “más al día que al día en literatura” [pág. 13].

Al lado de su tarea de descubridor —al nombre de García Márquez, Mariano Serrano agrega en el prólogo los de Álvaro Mutis y Fernando Arbeláez— y de divulgador, Zalamea procuraba defender la especificidad de la literatura frente a otras formas de articulación verbal.

Probablemente, lo que agrega la lectura de este libro a la imagen que se pueda tener de Zalamea —basada muchas veces en su condición de descubridor de García Márquez y de autor de *Cuatro años a bordo de mí mismo*— sea la reflexión sobre la especificidad del fenómeno literario.

Según Zalamea, la literatura no puede quedarse en testimonio o en documento político, sociológico o histórico. La literatura, dice el escritor, será también eso, pero siempre tiene que ir más allá y desde el punto vista estético, ninguna de sus obras puede justificarse alegando méritos extraliterarios.

De lo último pueden servir de ejemplo, desde perspectivas distintas, tres

de los artículos que recoge la compilación. Por una parte, hay una reseña, amable, pero al final reprobatoria, de *El día del odio*, de Osorio Lizarazo, publicada el 12 de abril de 1953, y un juicio sumario sobre las llamadas novelas de la violencia, del 20 de junio de 1954. De otro lado, hay una nota en la que critica la concesión del Premio Nobel a Winston Churchill, pues, señala, su obra escrita, por importante que fuera, no era estrictamente literaria, sino histórica y política.

De las novelas de la violencia dice que “la gran mayoría de esos libros carece de valor literario” [pág. 103] y agrega:

su importancia se reduce a la de todo testimonio individual sobre cualquier episodio histórico, pero sin que pueda tener la pretensión —como si lo lograron Tolstoi y Zolá, para citar sólo dos entre los grandes— [...] de que está tejida la estofa de los días que vivimos en un pasado cuyas sombras todavía nos aterrorizan [pág. 104].

Con Osorio Lizarazo es un poco más benigno. Sostiene que *El día del odio* no es la obra maestra que muchos habían esperado del autor, pero abona que significa un aporte notable a la literatura colombiana. La razón fundamental de su crítica es que la novela está contaminada de ideología y demagogia.

Con respecto al artículo dedicado al Nobel que critica, argumenta que el propósito central de una obra literaria ha de ser estético y, con el respeto que le merece Churchill como hombre de estado, le niega la condición de literato porque, dice, el fin principal de su obra “no es la belleza” [pág. 89].

Además de esa defensa de la especificidad de lo literario —no sería justo exigirle más precisión en la definición, baste con entender que es algo más que el mero documento—, Zalamea procura distinguir una alta literatura, de una literatura hecha solo para el consumo de masas, posible de elaborar a partir de recetas hechas. Esto último lo constata con lo sucedido en Estados Unidos, donde se ofrecen cursos para aprender a escribir novelas policíacas, género que le parece sospechoso, salvando de ese juicio a Graham Greene y a George Simenon [págs. 80 - 82].

Sin entrar aquí en un debate sobre el valor de la literatura policiaca —es posible defender el género, pero eso es otro tema—, Zalamea apunta a un problema imposible de pasar por alto y es el de la tensión entre la alta cultura y la cultura de masas. Hernando Téllez, por la misma época, hablaba de la oposición entre literatura y falsa literatura. Hoy, después de décadas de discusiones, sabemos que la distinción no es tan fácil como se creía en los años cincuenta, aunque también, pese al artículo sobre novela policiaca, es posible pensar que Zalamea sospechaba de esa dificultad, como se percibe en una interesante nota sobre Jorge Negrete en la que muestra un interés por la cultura de masas

La distinción entre falsa literatura, para usar la expresión de Téllez, y literatura auténtica no es fácil pues a veces las dos se confunden y la una aparece con la máscara de la otra. Además, y de esto Zalamea parecía ser plenamente consciente, la desaparición casi completa de reglas fijas sobre el arte y la literatura dificulta todavía más el juicio literario.

En la compilación, hay un artículo fechado el 29 de agosto de 1954 destinado a la defensa de García Márquez ante sus primeros detractores. Pero a esa defensa la antecede precisamente una reflexión sobre la dificultad del juicio literario tras el fin de la preceptiva clásica. Antes, dice, mantuvieron a la literatura,

atada al mástil de lo inmutable para que no se dejase arrastrar a quién sabe qué maravillosas playas por el canto de las sirenas, mejores pilotos para las grandes navegaciones, para los fecundos periplos, que los profesores y académicos reclusos en la negación de toda novedad [pág. 109].

Esa liberación de las reglas correspondió primero a la poesía, a partir del siglo XIX; luego, a la novela, y finalmente, al cuento. Zalamea ve un ejemplo de esto en la obra incipiente de García Márquez. Concretamente, se refiere a *Un día después del sábado*, cuento que se había premiado días antes, al que califica como “una de las creaciones más significativas de la nueva literatura colombiana” [pág. 110].

Con ello, Zalamea manifiesta su desacuerdo con la opinión que había

expresado un lector en una carta a la redacción y reclama de manera clara, aunque cortés, su autoridad como crítico. En qué se basa esa autoridad es algo que no queda claro y la verdad es que todo aquel que haya emprendido la tarea de juzgar críticamente una obra literaria sabe que esa autoridad hay que tratar de ganársela en cada línea y que, además, hay que revisar permanentemente los fundamentos del propio juicio.

En todo caso, nosotros, ciudadanos de 2016, sabemos que la disputa sobre el valor literario de García Márquez ha terminado con un desenlace conocido y que Zalamea tenía razón cuando dijo que había aparecido un escritor notable. En otras ocasiones, sin duda, pudo equivocarse bien porque los escritores que veía aparecer no tuvieron la evolución posterior esperada o bien porque creyó ver en una u otra obra bondades que realmente no estaban en ella.

Una última faceta de esta compilación sobre la que quiero llamar la atención es la tendencia de Zalamea a hacerle al periodismo las mismas exigencias, desde el punto de vista estilístico al menos, que le hacía a la literatura. Lo primero que pedía era un respeto reverencial por la palabra y el abandono de los falsos barroquismos, que ocultan más de lo que dicen. La exigencia se la hacía en primer lugar a él mismo —tratando de desarrollar por ese camino su vocación de escritor— y luego, también a los demás, a partir de la idea de que el periódico, como totalidad, puede ser una obra de arte, aunque en él no quepa todo lo que se quiere contar.

Rodrigo Zuleta